



I'm not robot



**I am not robot!**

Sign In. Details El Convenio del metal de Madrid es un convenio colectivo sectorial cuyo ámbito de aplicación es Autonómico. La Asociación de Empresas del Metal de Madrid (AECIM), CCOO y UGT han firmado este jueves el nuevo Convenio Colectivo de la Industria, Servicios e Instalaciones del Metal boletín oficial de la comunidad de madrid: actualización y revisión de las tablas salariales del convenio colectivo de comercio del metal de la comunidad de madrid a fecha convenio colectivo de la industria, servicios e instalaciones del metal de la comunidad de madrid, suscrito por las organizaciones sindicales, ccoo de industria de madrid y CC Comercio del Metal Madrid (BOCM).PDF. El convenio colectivo de Industria siderometalúrgica de PLATAFORMA DEL CONVENIO COLECTIVO DE LA INDUSTRIA, SERVICIOS E INSTALACIONES DEL METAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID Ámbito tablas salariales convenio de industria, servicios e instalaciones del metal de la cam grupo descripción funcional conceptotablas (1%) tablas (1 bocm boletín oficial de la comunidad de madrid convenio colectivo para el comercio del metal de la comunidad de madrid, suscrito por las centrales sindicales ccoo industria PLATAFORMA DEL CONVENIO COLECTIVO DE LA INDUSTRIA, SERVICIOS E INSTALACIONES DEL METAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID Ver documento El presente Convenio Convenio Colectivo del Sector del Metal de Madrid, regula las relaciones laborales de las empresas dedicadas al Comercio del Metal que tuvieran centro de trabajo establecido en la Comunidad de Madrid El Convenio Colectivo Estatal de la Industria, las Nuevas Tecnologías y los Servicios del Sector del Metal (CEM) ha sido negociado y suscrito al amparo de lo dispuesto en el título III del Estatuto de los Trabajadores, y más concretamente del artículo de dicho texto legal publicación del convenio colectivo del Sector del Comercio del Metal, suscrito por la Asociación de Empresas del Comercio e Industria del Metal de Madrid (AECIM) y por CC OO y UGT (código número) Convenio colectivo de la Industria, Servicios e Instalaciones del Metal de la Comunidad de Madrid, suscrito por las organizaciones sindicales, CCOO de Industria de Madrid y Federación de Industria, Construcción y Agro de Madrid de UGT y la Asociación La Asociación de Empresas del Metal de Madrid (AECIM), CCOO y UGT han firmado este jueves el nuevo Convenio Colectivo de la Industria, Servicios e Instalaciones del Metal de Madrid para los años, que regula la situación de trabajadores en la región CC Comercio del Metal Madrid (BOCM).PDF.